

Tegucigalpa M. D. C. 05 de Febrero del 2021.

Nota Aclaratoria
Proyecto AMHON/UNICEF

Sírvase la presente, para informar que en el marco del convenio indefinido, suscrito entre La **AMHON** y el Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (**UNICEF**), ambas instituciones definen cada año un documento de programa, en el cual se establecen los resultados, indicadores y productos esperados para el desarrollo de acciones en materia de niñez, vinculadas al sector municipal.

El documento de programa según lo planificado, caduco su vigencia el pasado 31 de diciembre del 2020, realizando las gestiones correspondientes por parte de AMHON para la solicitud de dicha ampliación, misma que fue aprobada por parte de UNICEF con fecha al 31 de diciembre del presente año en curso.

Cabe mencionar que por encontrarnos en modalidades de teletrabajo, la presente solicitud fue manejada mediante intercambios de correos electrónicos, bajo el acuerdo de revisar, actualizar y proponer el nuevo plan de trabajo y firmar respectivamente.

Adjuntamos correos electrónicos intercambiados entre la Gerencia de Descentralización de la AMHON y el Coordinador de Programa de UNICEF, como respaldo de lo antes descrito.

Atentamente,



Por, Luis Castillo

Lic. Luis Castillo

Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal

 **Solicitud de ampliación de tiempo de ejecución Document program**

[Luis Castillo](#) (22 de diciembre de 2020 16:29)

Para: "Roberto Rivero" <rrivero@unicef.org>, "Maddalen Yarza" <myarza@unicef.org>, "Max Flores Echeverría" <mfloresecheverria@unicef.org>

CC: jamaya@amhon.org, svasquez@amhon.org

Buenas tardes Roberto, debido a que el 31 de diciembre tiene fecha de finalización el document programa suscrito en el mes de noviembre del año 2019, y considerando que desde el mes de marzo nos encontramos en estado de emergencia, producto del covid 19, y durante el mes de noviembre nos vimos afectados por las tormentas ETA e IOTA, los tiempos previstos de ejecución de varias actividades se vieron afectados, en vista de ello y que todas las actividades ya se encuentran en proceso de ejecución, solicito se pueda considerar una ampliación del tiempo de ejecución al 30 de mayo del año 2021.

En espera de su respuesta y solicitando su comprensión.
Atentamente,

 **FW: 2019_11_06 Documento de Programa AMHON.pdf**

[Roberto Rivero](#) (22 de diciembre de 2020 12:44)

Para: "Luis Castillo" <lcastillo@amhon.org>, jamaya@amhon.org



2019_11_06 Docu...
2.31MB

Ahí les paso el PD firmado que tenemos, podrían solicitar la nueva fecha de finalización para el próximo 31 de diciembre de 2021.

La nota dirigida a Mark Connolly, Representante de UNICEF en Honduras

Con uno o dos párrafo sería suficiente, no hay que abundar tanto. Las tormentas tropicales y covid retrasaron el normal desenvolvimiento de las acciones.

Saludos

From: Max Flores Echeverría <mfloresecheverria@unicef.org>

Sent: Tuesday, December 22, 2020 12:33 PM

To: Roberto Rivero <rrivero@unicef.org>

Subject: 2019_11_06 Documento de Programa AMHON.pdf

Adjunto.



Resumen de Proyecto AMHON/UNICEF

Nombre de Proyecto	Gestión pública local por la infancia en Honduras
Unidad a Cargo del Proyecto:	Unidad de Desarrollo Social/ Unidad Ejecutora de Proyectos
Fecha de Inicio y Culminación	Fecha de inicio: 01/11/2019 Fecha de finalización: 31/12/2021

FUNCIONES

Justificación/ fundamentos	<p>La niñez y adolescencia de Honduras sufre privaciones en múltiples ámbitos como son la supervivencia y la salud, la protección de su integridad frente a la violencia y la educación. En concreto, las privaciones en el derecho a la adecuación se evidencian con una baja cobertura del sistema educativo en educación pre escolar y educación secundaria. En 2018 la cobertura en educación pre escolar fue de 33.4% (36.6% en 2017), 48.7% en secundaria baja (46.7% en 2017) y 29.9% en la educación media (28.1% en 2017).</p> <p>En total se estima que 1, 170,000 de niños y niñas de 5-17 años se encontraban fuera del sistema. Datos del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (OUDENI) muestran que la eficiencia del sistema educativo se ha venido deteriorando en los últimos años. El número de estudiantes desertores ha aumentado de 58,730 en 2016 a 77,067 en 2018. En el mismo período, la cantidad de alumnos repitentes aumentó de 39,908 a 83,429 y la cantidad de reprobados aumentó de 62,312 a 93,124. Además, hay un total de 371,431 estudiantes con sobre edad en todos los ciclos educativos, lo que los pone en mayor riesgo de abandonar la escuela antes de culminar.</p> <p>La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) tiene entre sus objetivos impulsar la descentralización y la modernización de la gestión pública municipal, así como impulsar el desarrollo integral de los municipios de Honduras. Es una realidad inobjetable que el apoyo que los Gobiernos Municipales brindan al Sistema Nacional de Educación es importante y muy amplio al proveer un soporte a la gobernabilidad educativa desde el liderazgo y apoyo a los procesos de concertación local. Los Gobiernos locales históricamente han venido realizando acciones en pro de la educación como las siguiente: asumir el pago de gastos de funcionamiento del sector educación; contribuir al mantenimiento y reparación de obras de infraestructura educativa; ofrecer cobertura a una diversidad de necesidades forma rápida y oportuna que evita el deterioro de infraestructura, permitir mantener y/o ampliar la cobertura y mejorar los servicios locales en educación; así como realizar aportes colaterales al desarrollo de la niñez y la juventud que minimizan el riesgo social y logran la retención escolar (deporte, cultura, seguridad ciudadana, entre otras intervenciones).</p>
-----------------------------------	---

De acuerdo con el Estudio “Inversiones Municipales en Educación” (APRODE-GIZ; AMHON, 2016), y con los dos pilotos realizados en dos Municipios de Honduras este año 2019 con la metodología sobre inversión pública municipal en infancia y adolescencia, esta contribución representa entre el 12% y el 20% del total de inversiones anuales que realizan las Corporaciones Municipales, dedicando recursos no sólo de las transferencias del Gobierno Central sino también de sus recursos propios en una amplia gama de rubros. No obstante, no se refleja una relación directa entre el nivel de inversión municipal y la mejora de indicadores educativos.

Las Alcaldías Municipales reconocen que pueden mejorar su forma de invertir y demandan que la Secretaría de Educación, como rector del sector, les brinde la información y las orientaciones pertinentes que les permitan invertir en función de mejorar los indicadores críticos en sus municipios. En ese contexto, la Secretaría de Educación (SEDUC), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB), la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo desde su proyecto APRODE-GIZ, han elaborado un instrumento de política pública (lineamientos de inversión) para proporcionar orientaciones básicas y sugerencias a las Alcaldías Municipales y a la población educativa sobre las inversiones que deben impulsarse desde el ámbito municipal, en el marco de siete indicadores priorizados e conjunto, que son los siguientes: cobertura en prebásica; cobertura en básica -hasta tercer ciclo-; cobertura en media; rendimiento académico en español y matemáticas, repitencia y deserción; inglés o lengua indígena/afro como segunda lengua, y educación no formal.

UNICEF, por su parte, ha impulsado en los últimos años la instalación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) que en su expresión local ha tenido avances sustantivos al haberse generado los instrumentos necesarios para poner en funcionamiento el mismo en todas sus dimensiones. Las herramientas para la mejora de la gestión pública local con una orientación al cumplimiento de los derechos de los niños y niñas desarrolladas por UNICEF han sido un instrumento clave para hacer comprender a las Municipalidades el poderoso ámbito de acción con el que cuentan para cambiar la vida de las niñas y los niños en sus territorios. El reciente ejercicio de desarrollo metodológico para la medición de la inversión pública en niñez y adolescencia a nivel municipal ha sido una experiencia muy útil para la AMHON en su trabajo en materia de educación a nivel municipal.

En este marco de acción, UNICEF y AMHON quieren unir sus esfuerzos para avanzar en el diseño de un mecanismo de incentivos para estimular el desempeño de los Municipios en los indicadores priorizados de educación, y para contribuir en el diseño del modelo de gestión social aportando herramientas preexistentes y

	también llevando a escala la medición de la inversión pública en niñez y adolescencia en el nivel municipal.
Resultados del Proyecto:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los municipios seleccionados desarrollan e implementan herramientas de gestión municipal por resultados y de rendición de cuentas integrando un enfoque de derechos de la niñez y de género. 2. 1. Municipios seleccionados tienen capacidades y herramientas para mejorar su desempeño en los indicadores de educación priorizados para profundizar la descentralización educativa en Honduras. 3. Modelo de gestión social propuesto por AMHON incorpora la perspectiva de infancia, en particular las herramientas generadas en el marco del SIGADENAH.
Municipios de Influencia	37 Municipios priorizados por el Programa de País firmado entre UNICEF Honduras y el Gobierno de Honduras
Presupuesto	OSC: (AMHON) L. 1,218,950.39
	UNICEF: L. 1,499,717.74
	Total Presupuesto: L.2,718,717.74




Juan Carlos Amaya
Unidad de Desarrollo Social




Sandra Pacheco
Unidad Ejecutora de Proyectos

EJECUCION PRESUPUESTARIA PROYECTO GESTION PUBLICA LOCAL POR LA INFANCIA EN HONDURAS
 AMHON/UNICEF
 MES DE ENERO 2021



ACTIVIDADES	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD (HNL)	COSTO TOTAL (HNL)	EJECUCION ENERO	EJECUCION ACUMULADA A ENERO	SALDO DISPONIBLE
2.1 Incorporación de herramientas del SIGADENAH en el modelo de gestión social de la AMHON	Contratación de asistencia técnica para integrar al registro Público de Descentralización, información estratégica sobre la inversión en niñez y juventud, en consonancia con el SIGADENAH, la agenda educativa institucional en el marco de la mesa tripartita en educación.	Producto/Global	1	111,000.00	111,000.00	28,000.00	84,000.00	27,000.00
Sub Total				111,000.00	111,000.00	28,000.00	84,000.00	27,000.00
TOTAL GENERAL				111,000.00	111,000.00	28,000.00	84,000.00	27,000.00

Tegucigalpa 04 de febrero 2021




 Lic. Sandra Vanessa Pacheco
 Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos




 Lic. Luis Castillo
 Gerente de Descentralización